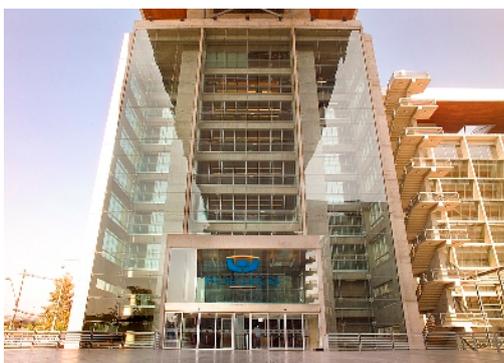


16/09/2014

Huechuraba: En prisión preventiva quedó sujeto por robo cometido a cliente en una automotora

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Juan Cruz Briones, de 34 años, quien junto a otros dos sujetos perpetraron un robo al interior de un local de venta de autos en el centro comercial Movicenter ubicado en la comuna de Huechuraba, ocasión en que dispararon a un cliente y se apropiaron de una suma aproximada de 10 millones de pesos.



En la audiencia de formalización el fiscal Mauricio Vergara detalló que el hecho ocurrió al mediodía de este lunes 15 de septiembre al interior de la automotora KIA, recinto al que llegó el imputado junto a otros dos sujetos desconocidos exigiendo a la víctima -de 63 años- quien estaba acompañado de un sobrino, un bolso en cual mantenía el dinero.

En ese momento, uno de los sujetos disparó hiriendo a la víctima en uno de sus hombros, quedando con lesiones de carácter menos graves.

Luego de realizada las primeras diligencias instruidas por el fiscal de la zona Centro Norte, Gonzalo Álvarez, se logró dar con el paradero del imputado en la comuna de La Granja, luego de identificar un vehículo en el que los sujetos escaparon.

En el domicilio del imputado se encontró el bolso de la víctima y parte del dinero sustraído en el robo.

Por este hecho, la Fiscalía formalizó al imputado Cruz Briones como autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva, medida cautelar que fue acogida por el Segundo Juzgado de Garantía por representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 60 días.